

EDITORIALA

Eraikuntza ez da txiripaz ezbeharren tasarik handiena duen sektorea. Prekarietateak zerkusi zuzena du egoera horrekin.

Obretan segurtasun eta osasuneko neurriak nekez betetzen dira. Legeen eta segurtasun-neurrien urraketak nongura eta noizgura ikus daitezke.

Sarri askotan lana somara egiten da, azpikontrata irregularren kate bateko azken mailan, non prestakuntza ezak distira egiten duen. Gainera, eguraldi zakarra egiten duenean aire zabalean lan egitea ez da samurra, ...eta horrela istripuak ugaltzen dira.

Gasteizko eta Iruñeko Gobernuak geldotasunez ikusten dituzte horrelako gertaera izugarriak; zeren, egoera nolakoa den jakinda, ez dute neurri egokirik hartzen.

Lan-ikuskariak obretara egiten dituzten bisitak ez dira nahikoak, eta jarraipen-kontrolak ez du norabide jakinik. Hori dela-eta, irregular-tasunak, gehienetan, behin istripua gertatu eta gero zuzentzen dira.

Lan-segurtasun eta osasuneko arloan ekintza sindikala funtsezkoa da. Eta horren barruan guk behin eta berriz eskatzen dugu istripuen zergatiak ezabatzeko; batez ere, eraginik handiena dutenak, alegia, azpikontratazioa eta prekarietatea.



Salarios de miseria a cambio de jornadas de trabajo interminables

EXPLOTACIÓN DE PERSONAS EN LA CONSTRUCCIÓN

En la construcción, hay que denunciarlo alto y claro, numerosas empresas no respetan los convenios colectivos y están explotando a la gente, llegando en ocasiones a situaciones próximas a la esclavitud.

Esto lo sabe todo el mundo que tiene responsabilidades:

- Las Consejerías de Trabajo de los Gobiernos de Gasteiz e Iruña,
- Las instituciones promotoras de obras –Gobiernos, Diputaciones, ayuntamientos, sociedades públicas...- y los partidos que las sustentan,
- La Inspección de Trabajo.

Para más inmoralidad, esta práctica adquiere especial relevancia y gravedad en las obras públicas.

Algunos cierran los ojos, otros abren la mano, para que bastantes empresarios, aprovechándose de la crisis y de los miles de personas desempleadas, estafen a las personas para mantener los impresionantes beneficios que han tenido en los últimos años.

No hay que olvidar que la falta de experiencia profesional, el incremento de los ritmos de trabajo y la reducción de las medidas de seguridad, están provocando un aumento alarmante de los accidentes laborales.

Tenemos que rebelarnos. No podemos asumir resignadamente esta situación y lo debemos hacer con contundencia y con responsabilidad.

Hay que decir basta y responder ante tanta agresión. **Quieren quitarnos todos los derechos, quieren quitarnos el convenio, quieren contratarlos en condiciones miserables.**

Este es el verdadero problema de la construcción, no de dónde es el que trabaja. Si no se respetan los convenios, las empresas contratarán más y más barato, y las condiciones empeorarán para todos.

Tenemos que movilizarnos, cada uno en su empresa, muchos en defensa del convenio provincial y todos unidos contra todas las agresiones.

Podemos y debemos hacerlo, porque defender el convenio colectivo merece la pena.

Con este objetivo ELA se ha dirigido a diferentes estamentos con planteamientos concretos

LA APLICACIÓN DEL CONVENIO ES LA SOLUCIÓN



A las instituciones

Les hemos exigido que en los pliegos de contratación figure, expresamente, que las empresas o UTEs adjudicatarias y las subcontratadas, tienen la obligación de aplicar el convenio colectivo de la construcción del territorio en que está la obra. –Navarra, Araba, Gipuzkoa o Bizkaia.

Que esta obligación vaya acompañada de un sistema de seguimiento y que se valore positivamente o negativamente el respeto de las empresas a

los convenios colectivos.

A las Consejerías de Trabajo

Deben articular un mecanismo de actuación ante las barbaridades cometidas contra los trabajadores y trabajadoras de la construcción, empujando por las obras promovidas por los Gobiernos y garantizar la presencia de los sindicatos en la vigilancia de las obras.

Por ejemplo, les hemos exigido adopten las medidas oportunas para evitar la desfachatez de que una

sociedad pública, Eusko Trenbide Sarea-ETS, niegue a ELA el acceso a las obras del TAV y convierta un espacio de trabajo en un bunker contra los derechos laborales.

A la Inspección de Trabajo

En los últimos años hemos presentado decenas de denuncias. En ellas demostramos vulneraciones de derechos de todo tipo: personas sin dar de alta a la seguridad social, irregularidades en las cotizaciones, impago de salarios de convenio, jornadas superiores a las legales, infracciones en materia de seguridad, etc..., destacando negativamente el número de casos en las obras públicas.

Con carácter general las resoluciones han sido favorables, lo que certifica la preocupante situación del sector. Pero en demasiadas ocasiones la respuesta a las denuncias ha llegado tarde y por ello ha sido inservible.

Exigimos a la Inspección de Trabajo que se ponga las pilas en las visitas a las obras y que atiendan con rapidez las denuncias presentadas.

A los partidos

Son responsables de las obras públicas. Es intolerable que se limiten a adjudicar las obras y luego a sacarse fotos en las inauguraciones. Deben ser vigilantes de lo que ocurre en las obras que impulsan. En ese sentido les reclamamos que presenten iniciativas dirigidas a establecer procedimientos legales para que los convenios de la construcción se respeten.

A la patronal en las mesas de negociación.

No puede ser que se firmen los convenios para no cumplirlos. No queremos convenios decorativos; queremos convenios que regulen los derechos y las obligaciones de las empresas y de los trabajadores y trabajadoras.

Con este objetivo hemos presentados en las mesas de negociación, iniciativas reclamando un compromiso, en el que la patronal se involucre a respetar lo firmado. Parece algo elemental pero se niegan a firmarlo. Por eso ELA dice que lo más importante de los convenios es el deber de cumplirlos.

Eraikuntzaren hitzarmena betetzea da konponbidea. Eta, helburu hori lortu asmoz, ELAk proposamen zehatzak egin dizkie gai honen inguruan ardura duten guztiei

Las inauguraciones de la vergüenza



Llevamos meses contemplando festejos en los que, a bombo y platillo, políticos y empresarios se llenan de adulaciones y de canapés para presentar en sociedad costosas obras públicas: el segundo cinturón de Donostia, la Supersur de Bilbao, el teatro Gaztambide de Tudela, edificio E8

de Vitoria-Gasteiz, el Museo San Telmo de Donostia...

En ellos, los oradores alaban la arquitectura o la calidad de las obras, pero en ninguno hacen referencias a las penosas condiciones en las que cientos de trabajadores y trabajadoras de la cons-

trucción han estado trabajando en jornadas interminables, sin descanso semanal, cobrando por debajo del convenio o malviviendo en inmundas chabolas.

En la actualidad tenemos algunas obras referenciales en marcha como el nuevo San Mamés en Bilbao, el BAI Center o el Buesa Arena en Gasteiz, la variante en Hernani, el Reyno de Navarra Arena en Iruña, el TAV... y todo apunta a que pretenden construirlas sin respetar los derechos de las personas y los convenios vigentes.

No lo vamos a consentir. Vamos a vigilar estas obras con lupa, vamos a exigir el cumplimiento de los convenios

para todas las personas que trabajen en las mismas y vamos a denunciar a quien incumpla el convenio y a quien lo consienta.

Nunca aceptaremos que algunos coman canapés a costa de la explotación de la gente de la construcción.

Agintari politikoek hilabeteak daramate eraikuntza obra handiak inauguratzen. Gure lanarekin eta gure izerdiarekin egindako azpiegitura erraldoiez mintzo gara.

Inaugurazio egunean obra horien kalitateaz mintzo dira, baina gure lan baldintza negargarrien inguruan ez dute hitz-erdirik ere esaten.

ELAn ez dugu hori onartuko. Sindikatu honek ez du inoiz ametituko gutxi batzuk gure lepotik kanapeak jaten egotea

-Pero papá –preguntó el niño llorando- si Dios no existe ¿quién hizo el mundo?

-Tonto, más que tonto -dijo el obrero cabizbajo-. El mundo lo hicimos nosotros, los albañiles.

Eduardo Galeano

Frases que nos ayudan a entender la realidad

“Por razones de seguridad, el acceso a las obras no está permitido para personas ajenas a las mismas”

La sociedad pública Euskal Trenbide Sarea-ETS en respuesta a una solicitud de ELA para verificar las condiciones de trabajo tras varios accidentes, algunos mortales

“El Tribunal Superior de Justicia del País Vasco condena a una empresa portuguesa a aplicar el convenio de la construcción de Álava”

El tribunal declara ilegal pagar salarios del lugar de origen de la empresa y obliga a respetar el convenio del territorio en el que se realiza la obra.

“La competencia entre empresas ha hecho bajar el presupuesto del BAI Center en un 27%” José Ramón Villar, director del BAI Center.

“Empresas con costes más bajos se adjudican la construcción de VPO en Vitoria-Gasteiz”

Hay que establecer límites a la competencia a la baja en los concursos públicos. Tirar los precios es igual a explotación de los trabajadores y trabajadoras y además destruye el tejido industrial autóctono.

“La Inspección de Bizkaia destapa un fraude a la seguridad social portuguesa”

Quien visita las obras conoce la realidad.



Nº AFILIACION / AFILIAZIO ZENBAKIA

Nombre / Izena
 1.º apellido / 1. abizena
 2.º apellido / 2. abizena
 Fecha de nacimiento / Noiz jaioa
 Lugar de nacimiento (Indicar provincia) /
 Non jaioa
 D.N.I. / N.A.N

DOMICILIO / HELBIDEA

Dirección / Helbidea
 Localidad / Herria
 Provincia / Probintzia
 Teléfono / Telefonoa

EMPRESA DONDE TRABAJA / LANTOKIAREN IZENA

Nº Inscripción Seguridad Social / Aseguro
 Sozialaren Zenbakia
 Nombre / Izena
 Domicilio / Helbidea
 Localidad / Herria
 Tipo de industria / Industri mota
 Convenio / Konbenioa

PAGO DE CUOTAS / KUOTEN ORDAINKETARAKO

Banco o Caja de Ahorros / Bankua edo
 aurrezki-kutxa
 Sucursal / Sukursala
 Nº de cuenta / Kontu zenbakia
 Tipo de cuota / Zein mailako kuota.....
 Fecha de solicitud / Eskabidea noiz egiten
 duzu

Firma / Sinadura